

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Número 1989.

ADVERTENCIA.

Se ha encargado de la Administración de EL CONSTITUCIONAL, don Rafael Ballesteros, al cual podrán dirigirse todas las reclamaciones y encargos que se relacionen con la parte económica del periódico.

La redacción y administración siguen establecidas, como se verá en otro lugar, en la calle Mayor número 3.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Deseando corresponder a los favores que nos vienen dispensando los constantes suscritores a nuestro diario, hemos determinado introducir reformas importantes desde 1.º de Diciembre próximo, sin que por esto se aumente el precio de suscripción, aun cuando los gastos serán mayores.

Próximamente daremos un prospecto a nuestros abonados para que tengan conocimiento de las mejoras que se introducen, las que esperamos confiadamente encontrarán buena acogida en el público.

LA REDACCION.

SECCION DE RECLAMOS.

Dentista.—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Menéndez-Núñez número 6, principal.

Securales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

Pasti.—Flor de arroz especial combinada con magnesia.—Llofrin, inventor.

Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofrin, Sierpes 56.—Madrid, A. Cárlos, Carretas 12.

PARTE

de operaciones del ejército del Centro desde el día 24 de octubre último hasta fines del mismo mes.

Excmo. señor: Cuando la destrucción de la facción Lozano, que desde que tomé el mando de este ejército había ocupado preferentemente mi atención, me permitió dirigir contra las demás fuerzas carlistas mis operaciones, comprendí que la ocupación de los establecimientos que el enemigo tenía en Villahermosa y Vistabella me procuraría la ventaja de darle un rudo golpe material y moral, privándole de cuantiosos recursos de guerra, y probando su incapacidad para defender un palmo de terreno aun en lo mas escabroso de estas montañas.

En esta idea y con este objeto, ordené a las tropas de las divisiones primera y tercera los movimientos detallados en el cuadro adjunto, mediante los cuales sorprendí al enemigo y me hice dueño sin combate el día 27 de octubre último, de Benasal, Adzaneta, Vistabella, Villahermosa y el puerto de Mingalvo, que son los pueblos mas inaccesibles del Maestrazgo, y por consiguiente los que la facción juzgaba su retiro mas seguro.

Por eso había establecido allí las oficinas de su pretendido gobierno del reino de Valencia, sus fábricas de municiones, sus depósitos de material de guerra y hasta los postes de una línea telegráfica que debía unir Villahermosa con Vistabella, y que el enemigo tenía la pretensión de prolongar hasta la frontera francesa, para lo cual había reunido en aquellos puntos gran cantidad de alambres a propósito.

Todos estos recursos cayeron en mi poder, formando un total de ocho cañones, 100 armas portátiles, 150.000 cartuchos, 100 quintales de pólvora, 230 disparos de cañón, dos aparatos telegráficos completos y gran cantidad de otros efectos de guerra, de que se detalla parte en la adjunta copia del inven-

tario de los hallados en Villahermosa; y a escepcion de lo que tenía para su inmediata aplicación y fácil trasporte, fué todo destruido durante los días 28 y 29, á una con las obras de fortificación que habían construido y con la titulada Real Maestranza de Artillería de Villahermosa, que podía producir al día 150 granadas, 13.000 cartuchos y dos quintales de pólvora, según se consigna en el informe presentado por el cuerpo de artillería de que remito á V. E. una copia.

Terminada esta primera operación, fué un momento dudosa la dirección que debía dar á las siguientes; pues mientras la necesidad de terminar la organización de mis fuerzas, la de recibir el dinero que V. E. me había remitido y algunas indicaciones de V. E. muy atendibles me inducían por un lado á volver mis pasos hacia Teruel, por otro el deseo de sacar del golpe moral inferido al enemigo y de mi ventajosa situación estratégica las grandes ventajas que tenía seguridad de obtener, me impulsaba fuertemente á seguir mi marcha y echar sobre él mis fuerzas para destruirlo.

Pero cuando, á pesar de mi deseo, había cedido ya á razones superiores y ordenado la marcha á Teruel de las brigadas Guardia, Lasso, Araoz y Morales, una circunstancia ajena á mi voluntad, me impuso una modificación en mi plan.

Despechado el enemigo al ver sus recursos inutilizados y destruida su fuerza moral, trató de reponer esta, concentrando en la tarde del 28, 14 batallones (casi la totalidad de sus fuerzas) contra los dos de la media brigada Montero, que había quedado en Villafranca del Cid, mientras el brigadier Despujols fué á Culla á avistarse conmigo para recibir instrucciones referentes á sus operaciones futuras.

Dicha media brigada rechazó al enemigo y pernoctó en la villa, donde llegó por la noche el brigadier Despujols con el resto de su columna, que sumaba cuatro batallones y medio.

Al amanecer el 29 apareció la facción parapetada en las cercas, tapias y cerros que rodean el pueblo, con objeto de impedir la salida de la brigada; pero el brigadier Despujols no quiso dar lugar á que el enemigo pudiera crear fundada su osadía; y convencido de la superioridad moral de su tropa, le atacó resueltamente; y después de un rudo combate en que le hizo 150 muertos, 300 heridos y 40 prisioneros; rompió la línea carlista; dió á su columna un descaro de dos horas, y fué á pernoctar á Morella, sin volver á ser molestado ni haber sufrido más pérdidas que unos 20 muertos, 90 heridos y 16 extraviados.

El ruido del combate me hizo ordenar el avance de todas las brigadas, ante el cual huyó el enemigo en tres grupos, sin disparar un tiro, ni aun para oponerse á nuestra marcha á Cantavieja, donde ayer entró el brigadier Guardia sin encontrar resistencia.

Terminada de este modo mi operación contra los establecimientos carlistas, he emprendido mi marcha á Teruel con objeto de atender á los demás objetos que he indicado á V. E.

Todo lo cual tengo el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Mosqueruela 2 de noviembre de 1874.—Excmo. señor.—Joaquín Joveilar.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

MEDIDAS PRUDENTES.

No nos proponemos hoy hacer un artículo jermánico respecto á las tendencias de los españoles refractarios á toda obediencia y contrarios siempre á la ley. Vicio de raza ó carácter nacional, sabido es que en este país se está siempre en la oposición, y que hemos resistido las reformas aun las más benéficas, tales por ejemplo, como la creación de la Guardia civil, cuya conveniencia háse reconocido después por los mismos que la resistieron.

Admitido el hecho, hijo de una exagerada y hasta salvaje independencia, —y es la mejor interpretación que podemos darle,—el legislador tiene que contar con esa tendencia ingénita, ya para sortear esas sinuosidades características en el pueblo español, ya para atacarlas y arrollarlas de frente, según las circunstancias.

Preocupación, terquedad ó fanatismo, es lo cierto que muchos que rechazan las modernas reformas, han arrojado el peligro de condeñar á sus mujeres á la triste situación de barraganas, y á sus hijos á la de naturales, con tal de no contraer el matrimonio civil.

En vista de tan tenaz resistencia, por no calificarla de rebeldía, no quedaba al

Gobierno más que dos caminos: ó ceder ante la obstinación de los tercios, consintiendo la inobservancia de la ley, ó hacer sufrir á los contumaces las consecuencias de su rebeldía.

Considerado el matrimonio canónico como ineficaz en cuanto á los efectos legales, no podía hacer obligatorio el civil, por lo mismo que no puede castigar el celibato ni le es fácil impedir el amancebamiento; pero lo que sí puede y debe es hacer sentir á cada cual las consecuencias de la situación en que voluntariamente se coloca, y estimular indirectamente á la sumisión á la ley concediendo ventajas á los que la observan.

Por equidad y por conveniencia social han venido eximiéndose del servicio los casados, y exentos se les ha declarado en la última quinta; mas como no era justo que se considerase como tales á los que por no haber celebrado sino el matrimonio canónico se les consideraba solteros, de aquí que cuantas reclamaciones á este respecto se han incoado, hayan sido desestimadas, publicándose hoy una orden-circular del ministerio de la Gobernación en tal sentido, y que resuelve de una manera definitiva todos los casos que sobre el particular ocurran.

Empero, si para los efectos de la ley los casados solo canónicamente son solteros, y los hijos nacidos de ese ilícito ayuntamiento espúreo, el Gobierno, que si en una mano tiene la balanza de la justicia, no puede menos de arrojar con la otra en el platillo de las culpas las razones de equidad que las atenúan, ha mirado con ojos misericordiosos á las esposas, mas fanáticas que culpables, y sobre todo, á los hijos exentos absolutamente de culpa, para atenuar los rigores de la ley, que de rechazo y sin quererlo viene á herirlos despiadadamente.

Todas las disposiciones sobre quintas eximen al conscripto que mantiene á su padre, su madre, su abuela ó abuelo; y como los hijos, aunque sean naturales, tienen derecho á vivir, sin que haya en Europa legislación alguna que les niegue los alimentos, de aquí que el Gobierno, en la misma Gaceta que rechaza las pretensiones de los casados canónicamente á la exención del servicio, procura proveer hasta cierto punto á la subsistencia de la mujer y de esos hijos, colocando á sus padres y esposos respectivamente en actitud de mantenerlos, y estimulándolos al mismo tiempo al cumplimiento, siquiera sea tardío, de la ley.

En efecto; por un decreto del ministerio de la Guerra, se dispone que se expidan por los capitanes generales á los viudos de matrimonio canónico con hijos licencias ilimitadas, siempre que inscriban sus hijos en el registro civil, y licencias temporales á los casados con hijos, cuyas licencias se convertirán también en ilimitadas, si en los dos primeros meses celebran el matrimonio civilmente é inscriben á sus hijos. Así mismo los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, entrándose á disfrutar de las ventajas de los anteriores, y sujetándose á las propias condiciones, con que tengan hijos.

De este modo se concilia la equidad con la justicia, el respeto á las leyes con la conveniencia y la humanidad. Los casados canónicamente entran en las filas como castigo de su desobediencia; pero se les atenúan las penalidades del servicio, á fin de que puedan atender á la subsistencia de la familia.

Creemos que el Gobierno ha interpretado perfectamente en este asunto las reclamaciones de la pública opinión. (El Gobierno).

EN QUÉ CONSISTE LA POPULARIDAD.

La prensa de oposición, guiada, no tanto por el deseo del bienestar general cuanto por el interés del imperio de sus fracciones políticas, no cesa un instante en la difícil tarea de probar que el actual gobierno no merece las simpatías del país, que es antipopular, que se encuentra aislado y que España nada bueno tiene que agradecerle.

Nosotros, que lamentamos este espíritu de egoísmo que llega hasta la negación de lo evidente, no podemos permanecer callados, y un deber de conciencia nos mueve á poner de manifiesto la falta de exactitud en las mencionadas apreciaciones.

¿Qué el actual gobierno no merece las simpatías del país?

Y ¿por qué? ¿Acaso por los procedimientos que emplea para salvar la libertad y la patria del carlismo y de la demagogia?

¿Pues no son esos los procedimientos iniciados por el partido que se titula mas popular, por el partido republicano?

¿No fué ese partido quien suspendió las garantías constitucionales? ¿No ha

sido ese mismo partido el que multó y suspendió periódicos? ¿No ha sido ese mismo partido el que llamó á las reservas, el que intentó restablecer la disciplina en el ejército, el que gravó á los pueblos con nuevas contribuciones?

¿Y se queja de la actual dictadura! ¿Y en estos momentos supremos por que atravesamos censura que el Gobierno tenga unidad completa de miras y reasuma todos los poderes para cumplir la misión que le está encomendada! ¿Y en esta crisis por que pasa el país censura que se quite algo al derecho privado para dársele al derecho público profundamente perturbado y sin el cual la sociedad no podría existir!

Sin duda el partido republicano no recuerda las palabras del eminente tribuno Sr. Castelar en las Cortes federales, palabras estrepitosamente aplaudidas:

«Pues qué, en una inundación pleremias romper la puerta que os diera salvamento, por escrupuloso respeto al hogar doméstico? Pues qué, en un incendio ¿agujerearais la pared y penetrarais en la casa del vecino? Pues qué, en un naufragio ¿no se pierden todas las leyes y solo se guarda la ley que la naturaleza ha puesto en todos los seres para su perpetuidad, la ley de la propia conservación?»

Precisamente el país que, ansioso de paz, vió con júbilo aparecer el 3 de Enero como fin de la anarquía que lo devoraba; el país que exigía procedimientos enérgicos que encauzaran las corrientes desbordadas de la vida pública; que han visto á este gobierno restablecer el orden y oponer ejércitos disciplinados á las falanges carlistas, está dando una prueba de la confianza que el gobierno le inspira, prestándole todos los recursos que éste crea necesarios á la pronta terminación de la guerra civil, aspiración unánime de todos los buenos españoles.

¿Pero aseguran que este gobierno es anti-popular, que se encuentra aislado! ¿Dicen esto los periódicos de oposición por la homogeneidad del gabinete? ¿Por ventura no nos hemos quejado siempre de la poca duración de los gobiernos, que les impide desarrollar sus procedimientos, poner en práctica sus teorías, teniendo tiempo apenas para renovar el personal de los ministerios?

¿Y los gabinetes heterogéneos presentan algún fundamento de estabilidad? ¿Cuánto tiempo duraron los ministerios de conciliación reciente la revolución de Setiembre?

¿Cuánto tiempo duró el ministerio de conciliación del 11 de Febrero?

Pero no es esto lo peor. Los gabinetes formados por elementos de distintos partidos, probado está que llevan siempre en su seno gérmenes de desconfianza que conculen por producir la discordia entre los partidos que representan, olvidando, por tanto, su misión principal, y produciendo en cambio graves perturbaciones.

Por esto no cabe hoy en España otro gobierno, porque el actual es el único que con unidad de ideas puede dedicarse exclusivamente á la pacificación del país, predisponiéndolo á disfrutar de las conquistas revolucionarias.

Dicen también que nada tiene que agradecer el país al actual gabinete.

¿No es nada acaso el establecimiento del orden, formando notable contraste con la anarquía pasada?

¿No significa nada para las oposiciones la seguridad que hoy tiene el país de que la paz se establecerá y que el carlismo se hundirá de nuevo entre el polvo de su ignominia, sustituyendo á aquella continua ansiedad, á aquella terrible duda que embargaba constantemente nuestro ánimo creyendo ver á cada instante las huestes de D. Carlos á las puertas de Madrid?

El partido constitucional, cuya fiel representación es el actual gobierno, puede con mas razón quizá que otros partidos titularse salvador de la patria y de la revolución de Setiembre.

El partido constitucional es, pues, un partido popular, si por tal se entiende que merece las simpatías del pueblo sensato y liberal de España.

Pero si por ser popular se entiende predicar en los clubs ideas absurdas y engañar al pueblo con falsas promesas perder lastimosamente el tiempo en discusiones semanales en las tertulias, foco generalmente de ambiciosos que allí concurren para exhibirse y pretender destinos, el partido conservador, no es un partido popular.

La popularidad consiste en merecer sus actos la aprobación general del país, sin contraer compromisos que no pueda satisfacer, marchando firme en sus convicciones y seguro en sus principios, á la prosecución de su fin, que es el bien, la libertad y la felicidad de la patria.

(La Iberia)

¡VIVA EL EJERCITO!

El triunfo obtenido sobre los carlistas por las fuerzas liberales que han salvado á Irún, habrá encontrado á estas horas un eco unánime de entusiasmo gratitud y de patriótico alborozo en el país. El país esperaba con ansia inmensa la noticia de la victoria; esa victoria puede decirse que es su hija, que es el noble fruto de sus esfuerzos, de sus sacrificios, del nunca bien alabado sufrimiento con que ha soportado y soporta las pesadas y tristes cargas que le impone una odiosa guerra civil. Su dinero, su sangre, su constancia, su sensata obediencia al gobierno constituido: todo esto representa ese glorioso ejército liberal que hoy lucha contra el aborrecido bando absolutista. ¡Cómo, pues, no ha de saludar el país, con profundo júbilo, un triunfo que le demuestra lo fecundo de su abnegación!

Ahora es preciso que ese triunfo no sea lo que hasta hoy han sido otros: hechos admirables, pero aislados y sin las benéficas consecuencias que sus esforzados autores y la patria tienen derecho á esperar. Es preciso que ese triunfo no sea el esfuerzo transitorio, sin otra ventaja que la del momento, y tras del cual han transcurrido luego muchos meses sin que lo hayamos visto enlazarse con otros que lo complementen y que respondan á un plan de campaña rápido y seguro. Es preciso que á la victoria de San Marcial respondan pronto, muy pronto, otras que no dejen al carlismo respirar, ni reponerse, ni restañar siquiera la sangre de sus últimas heridas. Es preciso, en fin, que entremos de una vez en la última etapa, que se conozca al frente de esos héroicos jefes, oficiales y soldados de la libertad, está, no solo el patriotismo liberal, sino la inteligencia digna de mandarlos.

Es preciso que nadie abrigue el temor de ver durar esta guerra tanto como la de los siete años. Es preciso que los progresos, los recursos, los elementos, infinitamente superiores á los de entonces, con que hoy contamos, y que tanto cuestan, sean empleados con el éxito que merecen. Es preciso que á toda costa se cierre esa frontera francesa, ya que la función de Irún no habrá dejado duda á los señores absolutistas extranjeros de lo que puede esperar su causa en España. Es preciso, en fin, que salgamos de una vez del sistema de organización crónica y de combates trimestrales, puesto que la organización ya está hecha y el ejército no desea otra cosa que batirse. Es preciso, en fin, acorralar á la fiera, no dejarla punto de reposo, no dar lugar á que haya de una trinchera á otra en el intervalo de dos derrotas. Si esta guerra no se hace, ante todo, con actividad, el país hará en vano lo que hace por ella.

Entretanto, y mientras vemos, como esperamos ver, seguirse las operaciones á que ha dado principio la última gloriosa batalla, y seguirse tan activamente como hay que seguirla, y con la inteligencia que ya es tiempo de que en ellas resplandezca; entretanto que el país vá así dignamente pagado su afan generoso y su admirable sufrimiento, enviemos nuestro sincero y fervoroso aplauso á ese ejército liberal, á ese ejército valeroso, á ese ejército modelo, que en este instante resucita, por decirlo así, en su alabanza, el espíritu nacional. Y como este aplauso es el de la nación entera, como hoy no hay un solo buen español que no se una á este aplauso, y que no le dé con el corazón, nosotros no podemos titubear en creer que con él somos intérpretes fieles del deseo de toda la España liberal.

¡Viva, pues, el ejército de la libertad española; ese ejército de tan honrosa historia; ese ejército que desde la caída del absolutismo ha servido en nuestra patria de adalid constante, de nobilísimo instrumento y de invencible y generoso apoyo á esa libertad sagrada; alma y aliento de la generación de nuestros padres y de la nuestra! Ese ejército que ríe y gana batallas, mientras los patriotas de Madrid nos entretenemos en hacer ministerios, ese ejército está preparando con su sangre y sus victorias el sereno porvenir de la patria; ¡Viva el ejército!

(El Diario Español.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 18 Noviembre 1874.

NO TIENEN MEMORIA.

Los periódicos que desde el campo moderado combaten al gobierno actual, haciendo coro á los republicanos posibilistas, á los rojos, á los

radicales y á los absolutistas, acusan un día y otro á la revolucion de Setiembre de ser origen de los males que afligen al país; y es que esos periódicos han olvidado la última etapa de la dominación borbónica; los escándalos de palacio, las dilapidaciones llevadas á cabo por los encargados de la administración pública; la mezcla de inmoralidad y de fanatismo con que los que rodeaban el trono pretendían embrutecer al pueblo, acostumbrándole de nuevo al látigo del despotismo, á la mordaza de la teocracia, á la ignorancia que crece al paso que se retrocede en cualquier sentido.

Los moderados que acusan á la revolucion de los males de España, han olvidado, que la reina Isabel, consintió, con la ingratitude característica de su raza, el destierro en masa de los liberales que la habían colocado bajo el solio de San Fernando; la exhumación de los conventos de donde había salido rugiendo la guerra civil de los siete años; el encumbramiento de don Sebastian, generalísimo de los ejércitos del llamado Carlos V; la preponderancia de Sor Patrocinio y del Padre Claret, representantes vivos de la inquisición y de la intolerancia religiosa; han olvidado que un delegado de palacio abofeteó á un empleado de las Cortes, rompiendo así el pacto que se había establecido tácitamente entre la monarquía y el pueblo: han olvidado... pero á que hemos de hacer la historia de aquellos días de tribulaciones para los liberales y de orgías para los moderados; todos lo recuerdan todavía y todos han convenido en llamar gloriosa á la revolucion de Setiembre, que sin verter una sola gota de sangre, después del triunfo de Alcolea, acabó con aquel orden de cosas que miraba Europa con escándalo.

Pero esto, no obstante, los moderados no perdonan ocasión de acusar á la revolucion de cuanto creen malo y funesto para el país, sin pensar que no son ellos los que pueden impunemente arrojar la primera piedra, puesto que tienen el tejado de vidrio fragilísimo.

Sin ir más lejos, en estos últimos días, ocupándose de las leyes, se lamenta en son de censura *El Eco de España* de que desde la revolucion de Setiembre toda la legislación sea provisional é interina, siendo así que, como dice nuestro colega *La Civilización*, esto que nada tiene de extraño en un período revolucionario, ha ocurrido en épocas normales con anterioridad á la indicada revolucion.

«Por el momento recordamos el Reglamento provisional para la administración de justicia del año 1835, la ley provisional para la aplicación del Código de 1850 y el real decreto que provisionalmente organizó en 1852 los tribunales y la jurisdicción de Hacienda en lo civil y en las causas por contrabando y defraudación.

Y, sin embargo, todas esas disposiciones afectaban á puntos gravísimos: circunstancia que toma en cuenta *El Eco* para hacer más efecto en su censura. Y añade: «Si hubieran tenido (los gobiernos de la revolucion) la convicción plenísima de que sus reformas eran convenientes y para el país provechosas, las hubieran presentado como estables y definitivas.»

Esto puede decirse de las disposiciones mismas que hemos citado, si no se verificase como evidente en este país lo que en otro sería un fenómeno, á saber: que las leyes y decretos provisionales son los que más duran y no sufren las frecuentes derogaciones expresas ó virtuales de las medidas que, por la manera que se presentan, parecen estables.

Ya vé el diario moderado cómo le citamos en el acto textos que echan por tierra toda su argumentación.»

Ya ve ese partido que, hoy como siempre, hace coro á republicanos y carlistas, desde el campo de la oposición, que no es la revolucion el origen de los males que nos aquejan; lo cual no se oculta á nadie que recuerde la última etapa de la dominación borbónica. Y esto deberían saberlo los moderados, si su conveniencia no les obligase á apartar, que *no tienen memoria*.

A consecuencia de haber sido jubilado el dignísimo director de Sanidad de este puerto D. Pedro Sebastián, que tan buenos servicios ha prestado por espacio de muchos años en dicho destino, ha sido nombrado en reemplazo de aquel, nuestro querido amigo D. Antonio Lopez.

Felicitemos al agraciado por su nombramiento y felicitamos al gobierno por haber elegido para dicho cargo á una persona tan apta como lo es el Sr. Lopez, el cual ha desempeñado ya en otras ocasiones el mencionado destino.

Segun se nos ha asegurado, ya se ha remitido al gobierno de esta provincia por el alcalde del Pinoso, el expediente de exacciones, desperfectos, robos é incendios cometidos por el cabecilla Cucala y su partida, á su paso por aquella población.

A las dos de la tarde de ayer, llegó á nuestro puerto el falucho de guerra español *Fco*, procedente de Cartagena.

El día 15 del actual no se ha verificado en Villajoyosa, como estaba anunciado, la subasta de los pastos de los montes que el Estado posee en aquel término, denominados Moratella Grosa y Paller, por falta de licitadores.

Ha sido entregada al rematante Joaquín Ortega, la autorización correspondiente para dar principio á la roza y extracción de leñas del monte Coto, sierra de Salinas, del término de Villena.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, reclama un estado comprensivo de las cantidades que desde la publicación de la ley de 24 de Mayo de 1863 hayan ingresado en la sucursal de la Caja de depósitos de esta provincia y de las que actualmente existen, con destino de mejorar los montes, para que se tenga en cuenta su importe en los trabajos que con dicho fin se proyectan por el Consejo superior de Agricultura.

Con satisfacción leemos en nuestros colegas el unánime elogio con que han acogido el último decreto del señor ministro de Fomento, creando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y reformando las juntas provinciales, para que tengan la debida representación en ellas la industria y el comercio de nuestra patria, elementos de riqueza no menos apreciables que la agricultura. Nosotros nos complacemos en unir nuestra humilde felicitación á las que ha recibido el Sr. Navarro y Rodrigo por sus importantes medidas, que si hoy no pueden producir, por causas bien conocidas y deploradas, todos los beneficios que están llamados á reportar, no es dudoso que preparan sabiamente los gérmenes de riqueza del porvenir.

Segun leemos en *La Correspondencia*, parece que el Sr. Rojo Arias, director de la *Bandera Española*, se halla detenido en su casa, por orden superior, esperando el resultado de la causa militar incoada por el artículo relativo á los alféreces de provinciales, publicado por la *Prensa* y reproducido por la *Bandera*.

El lunes por la mañana fué conducido á las prisiones militares de San Francisco el director de nuestro apreciable colega la *Prensa*, señor Bañón, en virtud de una orden del consejo de guerra permanente, por un artículo publicado en un periódico refiriéndose á los alféreces de las milicias provinciales.

La ex-reina de España, señora doña María Victoria, se encuentra en una quinta llamada Villa Dufour, bastante mas aliviada de sus padecimientos.

Mucho nos complace la mejoría de tan magnánima y virtuosa señora. Su esposo don Amadeo continúa en Roma.

A consecuencia del comunicado en que el general Palanca censuraba la concesión de la cruz del Mérito militar hecha al rey de Cambojé, y una carta del mismo jefe militar, dirigida á *La Bandera Española*, referente á su relevo del último cargo que desempeñó, dice la prensa noticiara que es probable que dicho general haga en breve un viaje fuera de la Península por orden superior.

A propósito de este particular, añade *La Correspondencia*:

«Parece que esta mañana recibió el general Palanca orden verbal, por medio de un ayudante del capitán general de Madrid, para que se presentase con dicho ayudante en las prisiones militares; pero hallándose enfermo, contestó que quedaría arrestado en su casa y esperaba nuevas órdenes. Dicese tambien que se le va á formar causa y que ha sido designado como fiscal el brigadier Gofin. El motivo de esta causa dice que es la carta que ha publicado hace dos ó tres días en *La Bandera Española*».

Parece que por el ministerio de la Gobernación se va á dirigir una circular á los gobernadores civiles, para que prohiban á los periódicos de sus respectivas localidades la reproducción de toda clase de noticias tomadas del *Cuartel Real*, aun cuando sea para desmentirlas. Digna de aplauso es la medida.

En el tren de Estremadura llegó el lunes por la mañana á Madrid el mariscal Bazaine, acompañado de su esposa.

El mariscal se hospedó en la calle del Arenal, en casa de sus parientes los Sres. de Fuentes.

El mariscal Bazaine viaja con su señora con el nombre de señor La Peña.

Continúa en sumario, segun se asegura, la causa militar que se sigue á consecuencia de las famosas cartas de que habló la *Igualdad*. Al Sr. Bartolomé Santamaría le ha sido denegada la escarcelación que pidió.

Como apuntes para la historia del Jurado, tal y como hoy existe en España, dice *Las Provincias* de Valencia:

«Tampoco pudo constituirse ayer el Jurado. Aunque la citación era para las once, se esperó hasta la una, y no hallándose presente mas que 27 de los 43 individuos que habían sido citados, la seccion de señores magistrados acordó que se encausara á los que no habían comparecido, que se hiciera un sorteo supletorio para completar el número necesario, y que la nueva sesion se celebrará mañana á las doce en punto, sin espera ninguna.

Uno de los jurados presentes manifestó que no sabia leer ni escribir; otro que cobraba sueldo del Estado, y otro, que para acudir aquel día á la citación había venido de Chiva y había sido robado en el camino.

Al primero le encargó el presidente que acreditara la escusa que alegaba; al segundo le eximió en el acto, previa justificación del hecho, y al tercero manifestó que no daba la ley medio de librarle de aquellas molestias.»

¿Qué importa el procesamiento de los que no concurrieron á formar el Tribunal, si los presos que hubiera continuaran en tan triste situación esperando el fallo de la justicia, expuestos á nuevas é iguales dilaciones?

Parece que por declaración del individuo detenido el domingo en Madrid, en la estación del Mediodía, con los cuñios y troqueles falsos para la fabricación de piezas de cinco pesetas, le han sido cuatro personas mas que esperaban en aquella capital al sujeto en cuestion. Este delito, largo tiempo preparado segun de público se dice, tenia importantes ramificaciones, no solamente en Madrid, sino en provincias, donde la falsificación de dicha clase de moneda se hubiera hecho en grande escala. Por lo tanto, lo mismo el señor gobernador

civil de Madrid que sus agentes subalternos, han prestado un importantísimo servicio digno de aplauso.

El domingo se recibió en Madrid el siguiente telegrama de la Habana:

«El capitán general al ministro de Ultramar:

Felicitó al presidente del Poder ejecutivo y al gobierno, por la importante victoria alcanzada sobre los carlistas en Irún, de la cual me he apresurado á dar conocimiento al capitán general de Puerto-Rico.—*Concha*».

NOTICIAS GENERALES.

El lunes estuvieron reunidos casi todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, con el presidente del Poder ejecutivo.

—Nuevamente se indica al general Búrgos para ocupar un cargo importante.

—El señor ministro de la Guerra seguía el lunes mejor, pero no había podido asistir á Consejo.

—Parece que la escuadra inglesa tiene el propósito de visitar algunos puertos del Cantábrico.

—Los carlistas que sitiaron á Irún se retiraron hácia Navarra por la Cadena, yendo completamente desalentados.

—Está acordada la fortificación del monte San Telmo de Fuenterrabía, á instancias del ministro de Marina.

—Entre Rentería y Oyarzun han sido quemados muchos caseríos por los carlistas, que les prendieron fuego al abandonarlos, y por nuestras granadas.

—Parece que los carlistas han fusilado al recaudador que tenían en Jérica, y que trató de fugarse llevándose los fondos.

—El lunes estuvo una comision á solicitar el indulto de Lozano. Entre los comisionados se encuentra un hermano de aquel.

—El ezar ha conferido al duque de Decazes la gran cruz de Alejandro.

—La direccion de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Castillo-Fiel.

—En el periódico el *Correo de Bayona* iban recogidos hasta hace tres días, cerca de tres mil francos producto de la suscripcion abierta para socorrer á los emigrados de Irún.

—El brigadier Sr. Sanchez Mira no ha podido salir aun de Orán, conduciendo los caballos que ha comprado, por impedirlo una fuerte temporal.

—El jurado de Córdoba ha condenado á catorce años de reclusion temporal á Domingo Cabello, procesado en Estepa por homicidio.

—El cabecilla Viñalet se encuentra enfermo de una pulmonía, en Tolosa.

—En los círculos militares de Madrid se ha dicho con algun fundamento que el jefe carlista Ceballos había llegado el 14 á Bayona, siendo internado inmediatamente.

—La cañonera de guerra inglesa *Flig* se situó el 11 en la embocadura de la ria de Fuenterrabía para presenciar el triunfo de nuestro ejército sobre los carlistas.

—Continúa haciéndose con mucha dificultad el servicio telegráfico á causa del vendaval que reina en casi toda la Península, interrumpiéndose á cada momento las comunicaciones, siendo esto causa de la escasez de noticias que se advierte desde hace tres días.

—Dentro de breves días deben llegar á España 20.000 fusiles Remington procedentes de los Estados-Unidos.

—La novada que en las provincias del Norte ha caído es tan espesa, que ea seis horas media vara. Muchos árboles se han desgajado con el peso de la nieve. El tren de Santander no pudo continuar su viaje.

—La *Gaceta* del domingo publica varios avisos de gran utilidad á los navegantes por el Adriático, costa de Istria, costa de Croacia y costa de Dalmacia; Océano Atlántico Septentrional, costa de Vizcaya y mar de China, golfo de Siam.

—El tribunal del jurado constituido en Quintanar de la Orden terminó el viernes último sus tareas con la causa de los asesinos de los desgraciados relojeros, á quienes ha impuesto la pena capital.

Dicho tribunal ha visto y fallado ocho causas, todas ellas graves, habiendo impuesto á los reos de diez á diez y ocho años de presidio, excepto en la indicada anteriormente.

—La protesta del general Pavia ha pasado al fiscal, general Sr. Serret, que entiende en la informacion por él pedida.

—El domingo por la noche se dijo en Madrid que el gobierno había recibido noticias de que ya están en Suiza don Alfonso y su esposa doña Blanca.

—La *Epoca* del domingo fué muy alta por un suelto que empieza: «Como nosotros, habrán oido,» y termina «hay evidente exajeración.»

Sentimos el contratiempo de nuestro colega.

La *Gaceta* del lunes anuncia que las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de dicho día referentes á la insurreccion carlista carecen de interés.

De los diarios de San Sebastian correspondientes á los días 12 y 13, tomamos las siguientes curiosas noticias sobre los sucesos de Irún:

«Por orden del dignísimo comandante general de la provincia ha empezado desde ayer á habilitarse la línea férrea desde esta ciudad á Rentería con objeto de facilitar el trasporte de viveres y heridos del ejército. Se está asimismo estableciendo la línea telegráfica entre ambas plazas para el mejor servicio militar entre dichos puntos.

—Ayer fueron enterrados en Rentería y Pasajes varios muertos, procedentes de los encuentros de anteaer. Entre los primeros se encontraban ocho carlistas, y varios tambien entre los recogidos en Pasajes.

—En el combate del 11 murieron los jefes carlistas Franco y Belche, el primero coronel del tercero de Guipúzcoa.

—En la acción de San Marcos los carlistas debieron despeñar de dichas posiciones un cañon, pues se encontraron una limonera, un mulo y otros efectos de dotacion de artillería.

Al llegar nuestras fuerzas á Oyarzun encontraron la poblacion abandonada, cerradas casi todas las casas, y en la villa solo habían quedado cuatro mujeres. El hospital que tenían montado había sido evacuado y los heridos que en él existían debieron ser trasportados á otros puntos al comenzar el combate, pues las camas estaban manchadas de sangre fresca todavía y debajo de ellas se encontraban las ropas pertenecientes á los heridos. En dicho establecimiento, así como en la Casa Consistorial había abandonados algunos fusiles Berdan americanos, bayonetas, algunas municiones, capotes, blusas y otros efectos.

—Hé aquí ahora una interesante carta del Norte que publica *El Imparcial*:

Sr. Director de *El Imparcial*. Irún 11.—En mi carta de anteaer noche me ocupé muy someramente del movimiento ejecutado por nuestro ejército y ataque de la formidable posicion de San Marcos, porque pensaba, á la terminacion del plan de guerra para levantar el sitio de Irún, ocuparme con alguna extension, tanto de las operaciones que se llevasen á cabo, como del resultado general que con ellas consiguiésemos.

En la madrugada del día 9 comenzaron nuestras tropas á salir de San Sebastian con direccion á Rentería, habiéndolo efectuado la noche anterior el brigadier Barges con cuatro batallones por el camino de Hernani, con objeto de dar la vuelta por Astigarraga y caer á la mañana siguiente sobre la retaguardia de la posicion de San Marcos, que debía ser flanqueada y envuelta por otras fuerzas que al mando de Lomasalieron de San Sebastian con el cuartel general y atacaron por Rentería.

A las diez y cuarto se rompió el fuego por dos batallones que debían efectuar el movimiento envolvente por el valle que se estiende al Oriente de San Marcos, y en el mismo momento se desplegaron unas guerrillas por el ala derecha, cuyo ataque estaba encomendado al regimiento de Asturias. Estas guerrillas fueron reforzadas paulatinamente, comenzando á ascender una difícil pendiente hasta colocarse en un ribazo desde el cual sostenian un fuego horroroso con los atrincherados en San Marcos.

Entre tanto el ala izquierda, á cuya cabeza se había colocado el general Lomas avanzaba sin descanso, y las tropas de Barges cañoneaban y sostenian el combate por la espalda apoderándose al poco tiempo de las posiciones de Choroquieta. Con esto quedaban ya los carlistas reducidos simplemente al monte de San Marcos, viéndose muy comprometidas si tardaban un momento en retirarse, pues ya nuestros bravos de la izquierda dominaban un collado con el cual quedaba casi circunvalado el formidable cerro.

Así lo comprendieron las facciones, y en un momento se retiraron; pero con tanta precipitacion que no pudieron llevarse la limonera de una pieza de artillería, con la que cañonearon á los soldados que mandaba Barges.

Quedó con esto terminada la operacion del día, costándonos unas 150 bajas, siendo muy superiores en número las de los carlistas.

Al siguiente debía continuar el movimiento de este modo:

La Portilla, con el regimiento de Castilla y los batallones cazadores de Huesca y Estella por el ala izquierda, con encargo de apoderarse de la pequeña cordillera de Jaizquibel; Blanco, por el centro, con los batallones cazadores de Puerto-Rico, Barbastro, Ciudad-Rodrigo y Navas, y Loma, por la izquierda, tomando la carretera de Oyarzun para flanquear el monte Urcabe, temible é inespugnable posicion al Oriente de Rentería.

Con este orden empezaron á avanzar las dos alas, dotadas cada una de su correspondiente artillería de montaña. La Portilla á nuestra vista, y Loma, como dejo dicho, por Oyarzun, separado de nosotros por el monte Urcabe. A las doce y media La Portilla habiase apoderado de todas las posiciones de monte Jaizquibel, y entre tanto el centro con

el cuartel general iba avanzando hasta reunirse con las tropas de aquel en Gainchusqueta, desde donde dimos ya vista á Irún.

Entre tanto ignorábase la situación de Loma, y creyendo fundadamente que habría encontrado seria resistencia mandó el general en jefe esplicar las alturas inmediatas, y al practicar este reconocimiento tuvóse ya noticia de que había llegado á las ventas de Irún, punto final de su movimiento. Púsose en el acto en marcha el cuartel general, y al oscurecer entrábamós en Irún.

Los carlistas, pues, viéndose tan hábilmente envueltos por todos lados, abandonaban sus posiciones haciendo muy poca resistencia.

Nuestras bajas ascenderán escasamente á 300 en los dos días, calculándose en muchas mas las de los carlistas, dejando en su precipitada fuga en poder de las tropas de Loma dos convoyes de municiones y un parque de ingenieros.

En suma, la operacion, limitada al estrecho círculo á que necesariamente ha habido necesidad de circunscribirla, ha estado tan hábil y convenientemente dirigida, que cuantos elogios hagamos del general en jefe y de su entendido y dignísimo jefe de estado mayor, señor Ruiz Dana, serán pálidos ante la sangre que con su pericia y talento han economizado y los resultados obtenidos arrojando á los carlistas de las formidables posiciones que ocupaban.

Se repite de V. afectísimo amigo.—*J. Rescalvo.*

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 15.—Hoy ha aparecido el periódico la *France* con un programa del nuevo director Emilio Girardin.

Declara que dicho diario no pertenece á ningún partido y resume así su programa:

«Setenio personal del mariscal MacMahon hasta 1880.

Continuacion de la Asamblea actual con carácter exclusivamente legislativo durante la misma época.

Levantamiento del estado de sitio. Y por fin, la eleccion directa en marzo de 1880 por la Francia entera de una Asamblea constituyente que decida sobre los destinos futuros del país.

Berna 14.—Las Cámaras federales acordaron que la nueva legislatura de invierno comience el 7 de diciembre próximo.

Berlin 15.—El tribunal que entiende en la causa contra el conde de Arnim ha levantado la orden en virtud de la cual el domicilio del procesado estaba bajo la vigilancia de la policia.

Al mismo tiempo ha dispuesto que el conde quede arrestado en su casa, prohibiéndole salir de ella en manera alguna.

La vista de la causa se ha aplazado para el 7 de diciembre próximo.

Berlin 14 (por el cable).—El arresto del conde de Arnim ha producido una impresion desfavorable. Varios periódicos piden que el gobierno dé esplicaciones sobre este asunto.

Roma 15.—Hoy se han verificado nuevas elecciones de diputados en los distritos donde resultó empate.

José Garibaldi ha sido elegido diputado por el primero y segundo distrito de Roma. Muchos candidatos ministeriales han triunfado en los distritos de las provincias cuyo resultado quedó dudoso en las elecciones del domingo anterior.

El gobierno tendrá una respetable mayoría en la Cámara.

Viena 14.—El ministro de Hacienda

de Hungría retiró la dimision que había presentado de su cargo por estar en disidencia con la comision de impuestos de la Cámara.

Washington 13.—Se ha publicado la Memoria anual de la tesoreria de los Estados Unidos. De ella resulta una disminucion de 25 millones de pesos en el producto de las aduanas á consecuencia de la crisis mercantil, y otra disminucion de 11 millones de pesos en las contribuciones por efecto de las reformas introducidas en estas. Los gastos han tenido solo una disminucion de dos millones de pesos.

Agencia Americana.—Servicio continental.—París 15 (nueve y 50 mañana).—Mr. Girardin ha tomado la direccion del periódico la *France*.

El programa político ha sido publicado esta mañana. Contiene los siguientes puntos principales:

«La duracion de la Asamblea será igual á la del setenado, restringiendo sus atribuciones legislativas; levantamiento del estado de sitio; convocacion de las Constituyentes en 1880, que deben durar cuatro meses, realizando las elecciones generales en setiembre del mismo año.»

El embajador francés en Constantinopla saldrá el lunes, llevando instrucciones acerca de la cuestion de Rumania.

Lisboa 15 (once mañana).—Los periódicos de oposicion continúan pronunciados contra la pena de muerte al soldado Antonio Coelho, que asesinó al alférez Brito por cuestion de servicio, diciendo que no siendo el asasinato una falta de disciplina, ese crimen no puede ser considerado militar, y por consecuencia el soldado no deberá sufrir la pena de muerte, abolida para los crímenes comunes.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta noche se inauguran en nuestro lindo coliseo las funciones de moda, en las cuales se pondrán en escena obras nuevas y escogidas que satisfagan á la concurrencia que asista á dichas funciones.

Deseamos que el público se acuerde los buenos propósitos de la empresa, y que el alumbrado de gas se mejore, pues es insoportable. La cuestion de gas, pica ya en historia en el teatro, y á todo trance deben tomar una medida los propietarios para remediar un mal que tanto afecta á las empresas arrendatarias.

Llegada.—Ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo y compatriota, el distinguido jurista D. Pedro Isidro Miquel, que viene á defender á uno de los reos, cuya causa ha de verse en el jurado.

No debe permitirse.—Las calles se hallan invadidas de desconocidos que le salen á uno á cada paso al encuentro implorando la caridad.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre este hecho á fin de que no llegue la ocasion en que esa nube de pordioseros deje de pedir por amor de Dios.

Que conste.—Después de la tempestad viene la calma. Después de tres días de fuertes vientos y de dos de frios, ha venido un tiempo tan bonancible como si estuviéramos en plena primavera.

Por fuerza debió equivocarse el camino aquella desapacible temperatura que

se entró de rondon el viernes en nuestra ciudad, en que los hielos, cuando vienen no suelen hacerlo hasta últimos de Diciembre.

De todos modos, bueno será hacer público que aquella señora anticipó su venida.

¿Será verdad?—Pronto tendremos otro moro en campaña, si es cierto que el cabeilla Navarrete viene á organizar los bandoleros de Lozano.

Por supuesto; que si es un hecho que el espíritu de conservacion es innato en el hombre, Navarrete lo habrá pensado mucho, si es que un carlista puede pensar.

Doce cabeillas van ya cogidos de los que invadieron nuestra provincia; y suponemos que Navarrete hará el número 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra Consuelo, de 30 ts., p. M. Mir, de Denia, con 158 bultos á la orden. Patache Teresita, de 74 ts., p. F. Villamil, de Gijón, con 64.492 kilos carbon á la orden.

Vapor Betis, de 256 ts., c. E. David, de Sevilla y escala, con 30 bultos á don R. Ferrer, 3 á D. J. Lassalle, 5 á D. F. Uriarte, 1 á R. Basabes, 1 á D. J. M. Parreño, 1 á D. Valeriano Garcia y 4 á los Sres. Nonell y Mas.

Vapor Apóstol, de 178 ts., c. J. Castroman de Isla Cristina y escala, con 4 bultos á D. G. Carratalá, 10 á la señora viuda de Valero y 47 á D. J. Molina. Laun Enrique, de 40 ts., p. R. Hernandez, de Torreveja, con 20.000 kilos sal á D. J. Mas.

Laud Carolina, de 28 ts., p. J. Torregrosa, de Torreveja, con 16.100 kilos sal á D. G. Carratalá.

Laud Victoria, de 71 ts., p. J. B. Muñoz, de Motril, con 100 bultos á D. F. Zaragoza y 256 á D. E. Orts.

Balandra San Ramon, de 37 ts., patron J. Lloret, de Aguilas, como 644 kilos esparteria á D. J. Mas.

Laud San Antonio, de 26 ts., p. A. Perez, de Garrucha, con 400 bultos á D. J. Carratalá.

Vapor Amalia, de 152 ts., c. J. R. Franco, de Barcelona, con 105 bultos á D. E. Orts, 1 á D. Lassalle, 5 á D. M. Gomiz, 1 á D. C. Perez, 72 á D. A. Carratalá, 15 á D. A. Garcia, 14 á la señora viuda de Valero, 35 á D. J. Carratalá, 5 á D. G. Ravello, 2 á los Sres. Itier, 2 á D. J. Llorca, 1 á D. E. Campos, 1 á D. F. Carbonell, 1 á D. P. Cutayar, 1 á D. J. Cascales, 3 á D. C. Laguardia, 2 á los Sres. Ribera Guarnier, 17 á don F. Clemente, 4 á D. S. Perez, 2 á D. J. Fayos, 3 á D. I. Vila, 3 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. T. M. Perez.

Vapor Besos, de 238 ts., c. P. Mercadal, de Barcelona, con 1 bulto á D. E. Orts, 1 á la señora viuda de Valero, 5 á D. J. Carratalá, 74 á los Sres. Itier, 1 á D. F. Carbonell, 3 á D. F. Clemente, 19 á D. S. Perez, 1 á la señora viuda de Galiana, 1 á D. V. Lillo, 2 á D. V. Lopez, 16 á D. M. Guardiola y herms., 6 á D. J. Bas, 1 á doña J. Bielsa y 5 á D. G. White.

Vapor Asturias, de 331 ts., c. J. R. Canal, de Barcelona, con 3 bultos á don J. Carratalá, 1 á los Sres. Itier, 1 á los

Sres. Guillen Lopez, 5 á D. M. Guardiola y hermano y 50 á D. J. Ferrer.

Del extranjero.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Nuchera, de Marsella y Barcelona, con 36 bultos á D. M. Gomiz, 1 á D. E. Orts, 21 á D. A. Carratalá, 55 á D. A. Garcia, 52 á D. J. Carratalá, 24 á D. G. Ravello, 1 á los Sres. Itier, 1 á D. C. Laguardia, 13 á los Sres. Ribera Guarnier, 35 á D. F. Clemente, 9 á D. S. Perez, 1 á D. F. Uriarte, 1 á D. I. Vila, 36 á los Sres. Guillen Lopez, 2 á D. G. Carratalá, 13 á D. B. Zaragoza, 60 á D. F. Laguillon, 4 á D. J. Langlois, 2 á don A. Campos, 2 á D. V. Andreu, 1 á don R. Balaguer, 4 á D. L. Antoina, 2 á los Sres. Faes hermanos, 5 á D. J. Maissonave, 50 á D. J. Ferrer, 2 á D. A. Bernacer, 7 á los Sres. Sobrinos de Totto, 1 á D. V. Garcia, 20 á los Sres. Ibarrola y compañía y 1 á D. A. Guillen.

DESPACHADOS.

Vapor Asturias, de 331 ts., c. J. R. Canal, para Málaga y escala, con efectos.

Vapor Betis, de 256 ts., c. E. David, para Barcelona y escala, con efectos.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Nuchera, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Jaime I, de 239 ts., c. G. Medina, para Ibiza y Palma, con efectos.

Vapor Besos, de 238 ts., c. P. Mercadal, para Barcelona, con efectos.

Vapor Amalia, de 152 ts., c. J. R. Franco, para Isla Cristina y escala, con efectos.

Vapor Apóstol, de 178 ts., c. J. Castroman, para Valencia y escala, con efectos.

Laud Constanca, de 150 ts., p. P. Tonda, para Almeria y escala, con efectos.

Laud Dos Hermanitos, de 28 ts., patron F. Paradedá, para Malgrat, con 14.700 kilos trigo y 30 seras higos.

Laud Nuevo Carmelo, de 28 ts., p. S. Torró, para Malgrat, con 33.600 kilos trigo.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Gol. Activa, de 140 ts., c. J. Andreu, para Palamós.

Pol. gol. Prima, de 90 ts., c. J. Fuster, para Barcelona.

Balandra Luisita, de 90 ts., p. P. Andreu, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 42 palmos. Pared descubierta 99 idem. De cieno 55 idem.

Entran 1 hila. Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Noviembre de 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 7 hasta el 18 del actual, se espendrán en la oficina de esta Direccion los albaales

para la tanda 11.^a (9.^a de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 5 de Noviembre de 1874.—Ramon de Velasco.

+

DON GINÉS GANGA Y GALBIS.

Falleció el 17 Noviembre 1873.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que tendrá efecto en el día de hoy á las diez de su mañana, en la iglesia colegial de San Nicolás.

Todas las misas que se celebren en este día por los señores sacerdotes inscritos en la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del difunto.

No se invita particularmente.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

—

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 16 de Noviembre hasta igual hora del 17.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Vidos	Vidas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
3	"	"	"	1	"	1	"	"	4

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebelledo, Tángier, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

—

SANTO DE HOY.—San Máximo ob.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Isabel, reina de Hungría.

ESPECTACULOS.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia nueva en tres actos y en verso, *La Aguja de Marear*.

Y el divertido sainete, *La Casa de Tocame-Roque*.

Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—**ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.**—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

NOVEDADES.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

A las damas y á los jóvenes elegantes.

En este establecimiento, acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la mas alta novedad, que ofrece á su elegante y numerosa clientela, acaba de recibirse un notable surtido de *Perfumeria, Bisuteria y diversidad* de objetos propios para la gente de buen tono, procedentes de Berlin, Londres, Viena y Paris. Las personas que honren nuestra casa podrán persuadirse de la verdad de cuanto anunciamos, estando seguros de que en ella tendrán ocasion de satisfacer las mas refinadas exigencias del gusto y de la moda. Damos á conocer á continuacion y como muestra algunos de los artículos que ofrecemos.

Cinturones para señora, de 20 á 100 rs. uno (los hay bordados con azabache.) Puñales, espadas, hachas, sables, alfanjes, áncoras para cabeza y pecho, en negro, concha, acero, metal dorado y oxidado.

Medios aderezos y pendientes de flecha, puñal, flor de lis y otros caprichos, sistema tornillo, en negro, dorado, oxidado y con turquesas.

Hebillas de nácar todos tamaños y de acero. Abalorio tallado, llamado azabache, en macitos para confeccionar (gran novedad hoy.)

Gran surtido en guardapelo, cadenas, pulseras, ramitos de concha para la cabeza, diadamas de oro con perlas y nácar, gemelos y botonaduras.

Perfumeria. Jabones de lujo, blancura y conservacion del cutis. Jabon de Lactéina, produciendo un verdadero baño de leche. Blac de Cigne para trasformarse de morenas blancas. Tinturas para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Esencia de colonia, aceites estrafinos, botes de pomada de lujo, extractos, esponjas finísimas, polvos de arroz, el Patti y otros.—Añadidos de todos precios, toda clase de cepilleria y pomada francesa á 2 rs. onza.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de más tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

También tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros a 4 rs. paquete de 12 refrescos.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido excelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómese además tres cucharaditas al día de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

quiroscápol en el mico y botica de D. Juan R. Hernández, Calle Mayor 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relación con la importancia del pedido.

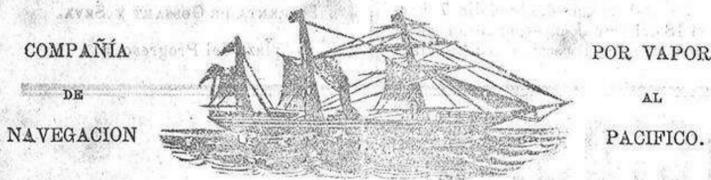
También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swain, Enolatoro Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldoras de Merison, de Monserrat, de Blandet, de Holloway, orientales, de Hoyt, el vino Zarza, Albert y otros.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbe de un asiento, y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPañIA

POR VAPOR

DE

AL

NAVEGACION

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

(De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.)

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa) . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa. . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato immejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR IBARRA NUM. 2.

Saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre para Valencia Barcelona, San Feliu y Marsella. Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

En la calle del Triunfo, núm. 2, se expenden aceites y vinos de Biar á los precios corrientes, con la condición de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSE FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Beceros satinados del país y extranjeros. Beceros engrasados y blancos. Sargenes del país y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban graneado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sargenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeles. Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de corras para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD —A PRECIOS ECONOMICOS.

1867 **L. LEGRAND** 1873

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda.

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza escave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cor tado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	---	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Alicante, Guillen Lopez Hermanos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todo lo sarticulo comprendido en este estero.

TIENDA DE MODAS

PEDRO FO OLIVER,

calle Mayor, núm. 20.

En el acreditado establecimiento de modas de D. Pedro Fó Oliver se ha recibido un variado surtido de géneros de alta novedad para caballeros, señoras y niños, cuyos artículos se detallan á continuación:

PARA CABALLEROS.—Gran surtido de corbatas, cuellos, puños, alfileres de corbata, pañuelos tapa-bocas, de lana y de seda ingleses, chalecos de abrigo, camisetas interiores, guantes de cabritilla y abrigo, paraguas y bastones, cadenas de reloj, fosforeras mágicas y el baston carabina última invencion.

PARA SEÑORAS.—Manguitos de piel y cuellos de id., guantes cabritilla y abrigo, salidas de teatro de lana y seda, pañuelos, nubes, chaquetas corbatitas, gollillas, lazos, chalinas, bandas de seda y de lana, camisoles, agujas de pecho, adornos para prendidos de peinados y un gran surtido de cinturones alta novedad.

PARA NIÑOS.—Trajes de merinos, talmas, saquitos, corbatitas, bandas y otras mil novedades.

Ademas se confeccionan trajes para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines, y un completo surtido de adornos para diches y un variado surtido de flores para sombreros y peinados para teatro.

AGENCIA.

En esta capital, calle Mayor, número 58, piso bajo, se ha establecido una agencia para toda clase de negocios, bajo la dirección de D. Francisco Ramis y Boronai.

Esta tiene por objeto el hacer y copiar toda clase de escritos y documentos, colocar criadas de servicio y demás asuntos pertenecientes á establecimientos como el que tenemos el gusto de ofrecer al público.

La puntualidad en el despacho de los negocios que se nos confien; la equidad en su retribucion y la confianza en nuestros numerosos amigos de toda la provincia, nos hacen creer no saldrán defraudadas nuestras esperanzas, al concebir el pensamiento que anunciamos.

Malelas.
Sombretos.
Sombreros.
Pantalonas.
H. ordinarias.
Grillos superiores.
Atamanitas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Carmenolida.
Tijeras.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

BALSAMO para guerreros, cazadores, viajeros, campesinos, amas de casa y establecimientos de beneficencia.

Lo es el célebre y bienaventurado Aceite de Bellotas con sávia de coco, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de ambos hemisferios.

Cura rápidamente sin dolor, picor ni escozor, el reumatismo incipiente ó crónico, mejor que las aguas termales de Archeva, Aragón y Oleras.

Cura las heridas de arma de fuego, blanca, palo y caída.

Cura el cólera, esterminando los bichillos del estómago, tomado al interior, y friccionando para los calambres, al exterior.

Cura las quemaduras de lumbre, pólvora, fósforo, plancha y líquidos, en el acto.

Cura dolores nerviosos de cabeza. Hace espeler todas las lombrices, inclusa la Ténia, en tres días con tres cucharadas de las de café.

Cura las picaduras y mordeduras de insectos, bípedos y cuadrúpedos, en racionales é irracionales, mejor que todas las vulnerinas y cicatrizantes que se han descubierto en los 5878 años del mundo histórico.

Almacén de la fábrica: Salud, 9, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco, con mil busto en la etiqueta y prospecto, el que se pedirá, porque hay ruines falsificadores.

Por mayor 15 por 100 de descuento. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Hay café de bellotas que cura en una hora la diarrea, disentería, pujos, á 6 y 12 rs. caja.

Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler y Dr. Rodríguez Hernandez; Alcoy, Dr. Alfonso.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquias.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escudraas.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Manteca de vaca y queso de plato todo de calidad superior, recién llegado directamente de Holanda.

La manteca por barrilitos de á 10 kilogramos, á 19 rs. el kilogramo. El queso por piezas de unos 5 kilogramos á 10 rs. el kilogramo. Castaños, 15, almacén.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

VAPOR AVILES.

Saldrá de este puerto el 18 de Noviembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivaiteo, Aviles, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR FRANCES EMMA.

Saldrá de este puerto el 18 de Noviembre para el Havre. Admite carga y pasaje. Consignatario D. Pedro Maignon.